



ACTA CORRESPONDIENTE A LA DECIMOQUINTA SESIÓN DE CABILDO, DE CARÁCTER ORDINARIA CELEBRADA POR EL REPUBLICANO AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MONCLOVA, COAHUILA DE ZARAGOZA, EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2018.

- - - - En la ciudad de Monclova, Coahuila de Zaragoza, siendo las **once** horas del día de hoy, **nueve** de noviembre del año dos mil dieciocho, en el recinto oficial de sesiones de cabildo del H. Ayuntamiento, edificio de la Presidencia Municipal, sitio ubicado en calle Zaragoza y Venustiano Carranza número 332 de la zona centro de esta ciudad, se lleva a cabo la sesión número **15** con carácter de ordinaria, que refiere el capítulo V artículo 85, 86, 87, 88, 89 y 90, los siguientes integrantes del Republicano Ayuntamiento de Monclova, Coahuila de Zaragoza, ejercicio constitucional 2018: Presidente Municipal Ingeniero JESÚS ALFREDO PAREDES LOPEZ, Primer Regidor ERICK GUILLERMO ZAPATA HERNANDEZ, Segundo Regidor NORA ALICIA VILLASANA GONZALEZ, Tercer Regidor JESÚS ROBERTO RABAGO DÁVILA, Cuarto Regidor ROSA MARÍA RODRIGUEZ ORTIZ, Quinto Regidor RICARDO ALFONSO MALDONADO ESCOBEDO, Sexto Regidor WENDDY MAYLEN CARLOS PIZANA, Séptimo Regidor CESAR MENCHACA LUNA, Octavo Regidor RUTH VALDEZ RODRIGUEZ, Noveno Regidor FRANCISCO RAFAEL GONZALEZ ORTIZ, Decimo Regidor LUZ ELENA PEREZ TORRES, Decimo Primer Regidor VICTOR MANUEL GONZALEZ ESPINOZA (Ausencia), Primera Regidora de Representación Proporcional ROSA ELISA GALINDO MONTEMAYOR, Segunda Regidora de Representación Proporcional CLAUDIA GARZA DEL TORO, Tercer Regidor de Representación Proporcional JAIME ALEJANDRO DÍAZ COLUNGA, Cuarta Regidora de Representación Proporcional MA. GUADALUPE AGÜERO RODRIGUEZ, Quinto Regidor de Representación Proporcional HECTOR DAVID OROZCO DÍAZ, Sexta Regidora de Representación Proporcional KARINA ELENA ESTRADA CASTILLÓN, Síndico del R. Ayuntamiento MARLENE GRICELDA MONTELONGO VALLES, y Síndico de Representación Proporcional ROBERTO ISMAEL RODRIGUEZ RAMIREZ, Asistidos por el LIC. ESTEBAN MARTÍN BLACKALLER ROSAS, Secretario del Ayuntamiento.

Contando con la mayoría de los integrantes del ayuntamiento, existe quórum legal para sesionar y por lo tanto todos los acuerdos tomados en la misma serán válidos. En este orden de ideas se procede a dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
2. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA DESINCORPORACIÓN DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL DE UN

DOCUMENTO DE CARÁCTER INFORMATIVO, QUE SE INCLUYE CON EL PROPOSITO DE CUMPLIR CON LA SOLICITUD DE INFORMACION, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE COAHUILA. EL ACTA ORIGINAL OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, CON SUS CORRESPONDIENTES FIRMAS Y RUBRICAS DE LOS MUNÍCPES ASISTENTES A LA SESION.

BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE SANTA ANNA, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3,031.04 M2 PARA SU POSTERIOR ENAJENACION A TITULO GRATUITO A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN RELIGIOSA “PARROQUIA SAN FRANCISCO DE ASIS MONCLOVA, COAHUILA” (Propuesta de la Sindico de Mayoría C. Marlene Gricelda Montelongo Valles).

3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA ENAJENACIÓN A TITULO GRATUITO DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN LA UNIDAD HABITACIONAL S.T.P.R.M. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 7,334.77M2 MISMO QUE FUE PREVIAMENTE DESINCORPORADO DEL DOMINIO PUBLICO MUNICIPAL POR EL CONGRESO DEL ESTADO, MEDIANTE LA EMISIÓN DEL DECRETO N0.60 (Propuesta de la Sindico de Mayoría C. Marlene Gricelda Montelongo Valles).
4. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA LA DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN PLURAL DE REGIDORES, MISMA QUE FUNGIRÁ COMO COMISIÓN INSTALADORA DEL AYUNTAMIENTO ELECTO, LO ANTERIOR EN CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 52 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.(Propuesta del Alcalde Ing. Jesús Alfredo Paredes López)
5. ASUNTOS GENERALES.
 - a) Conocimiento y remisión al Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza de la solicitud de licencia para separación del cargo de Décimo Tercer Regidor ejercicio constitucional 2018, por parte de la C.CLAUDIA GARZA DEL TORO, por tiempo indefinido a partir del día 01 de Diciembre del 2018.

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SEGUNDO.- En uso de la voz la Síndico de Mayoría C. Marlene Gricelda Montelongo Valles, manifiesta: Se presentó una solicitud a la Sindicatura de Mayoría a mi cargo en fecha 25 de septiembre de 2018, por la Asociación Religiosa “Parroquia San Francisco de Asís en Monclova, Coahuila, A.R.” en el cual solicita la donación del inmueble, en virtud de que dicha Asociación tiene 18 años operando en este municipio de Monclova solicitando dicha donación para la construcción de una Capilla “Del Señor de la Misericordia”, un atrio, 2 oficinas, 4 salones para catecismo, 2 baños, 2 vestidores, cocina, bodega, área de estacionamiento, y área recreativa que incluye 1 quiosco para el desarrollo de actividades pastorales, teniendo dicho proyecto un valor aproximado de \$3,586,928.00 (TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.), proyecto valorado por ACEVI Construcciones y Urbanización. El objetivo de la misma corresponde a la regularización de la tenencia de la tierra, pues no obstante de que en dicho inmueble municipal desde hace aproximada mente 18 años se encuentra construida la Capilla “Del Señor de la Misericordia”, no se ha formalizado la escrituración de la misma, teniendo como objetivo terminar el proyecto de construcción de la planta arquitectónica y darle beneficio a toda la comunidad brindando atención a niños, adolescentes y adultos, para integrar a

DOCUMENTO DE CARÁCTER INFORMATIVO, QUE SE INCLUYE CON EL PROPOSITO DE CUMPLIR CON LA SOLICITUD DE INFORMACION, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE COAHUILA. EL ACTA ORIGINAL OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, CON SUS CORRESPONDIENTES FIRMAS Y RUBRICAS DE LOS MUNÍCIPES ASISTENTES A LA SESION.

la familia con valores que formen parte de su vida, proporcionar un espacio con ambiente propicio para su desarrollo e integración y que les de sentido de pertenencia a una sociedad, lo anterior con fundamento en el artículo 305 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila. Obligándose dicha parroquia a cubrir los gastos de escrituración en caso de ser aprobada la propuesta, y correrán cargo de la asociación religiosa “Parroquia San Francisco de Asís en Monclova, Coahuila, A.R.”. Se anexa oficio del Director de Infraestructura y Servicios Públicos donde establece que el inmueble en mención No es Área Verde. Cabe hacer mención, que la presente propuesta cumple con las disposiciones establecidas, para la enajenación del inmueble del dominio público municipal, contemplado en los artículos 302, 304 y 305 del Código Financiero para los municipios del estado de Coahuila de Zaragoza. El predio antes descrito fue adquirido en mayor extensión mediante donación a través del Acta de Entrega-Recepción del Fraccionamiento Villas de Santa Anna e inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Monclova; bajo la partida 8137, Libro 82, Sección I, de la propiedad, de fecha 3 de marzo de 2004. La asociación religiosa cuenta con registro constitutivo ante la Secretaría de Gobernación número SGAR/243:40/95. Referencia 11094/2016, Folio 2. Así mismo hago de su conocimiento que dicho inmueble no se ha formalizado la escrituración debido a que no se ha concretado el trámite legislativo de desincorporación que se debe llevar ante el Congreso del estado de Coahuila de Zaragoza. Las medidas y colindancias del bien inmueble municipal, ubicado en el Fraccionamiento Villas de Santa Anna, en calle paseo del Sol esquina calle Paseo de la Estrella, la cual tiene una superficie de 3,031.04 metros cuadrados, son las siguientes: -----

LADO	RUMBO	MEDIDAS	COLINDANCIAS
1-2	N 09°40'56" E	34.78 MTS	<i>Paseo de la Estrella</i>
2-3	N 13°37'40" E	36.15 MTS	<i>Paseo de la Estrella</i>
3-4	N 17°07'04" E	29.26 MTS	<i>Paseo de la Estrella</i>
4-5	N 19°09'24" E	21.72 MTS	<i>Paseo de la Estrella</i>
5-6	N 80°29'34" W	13.45 MTS	<i>Avenida Vía Santa Anna</i>
6-7	S 82°01'48" W	13.58 MTS	<i>Avenida Vía Santa Anna</i>
7-A	S 21°48'08" W	25.87 MTS	<i>Propiedad Municipal</i>
A-B	S 12°09'37" W	63.62 MTS	<i>Propiedad Municipal</i>
B-29	S 0°57'26" E	33.98 MTS	<i>Propiedad Municipal</i>
29-1	N 84°09'05" E	19.15 MTS	<i>Calle Paseo del Sol</i>

Lo anterior con el objeto de su posterior enajenación y donación a título gratuito a favor de la “Parroquia San Francisco de Asís en Monclova, Coahuila, A.R.” **En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, manifiesta:** No habiendo comentarios por hacer, se somete a votación la aprobación para la desincorporación del dominio público municipal de un bien inmueble ubicado en el Fraccionamiento Villas de Santa Anna, con una superficie de 3,031.04 M2 para su posterior enajenación a título gratuito a favor de la Asociación Religiosa “Parroquia San Francisco de Asís en Monclova, Coahuila, A.R.”, quedando **aprobada por unanimidad.**

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO.- En uso de la voz la Síndico de Mayoría C. Marlene Gricelda Montelongo Valles, manifiesta: Se presentó una Solicitud a la Sindicatura de mayoría a mi cargo en fecha 24 de septiembre de 2018, por la Asociación religiosa "Parroquia de San Juan Bautista de la Salle, en Monclova, Coahuila, A.R." en el cual solicita la validación del **Decreto No. 60** del H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en fecha 18 de Septiembre del 2018, donde se autorizó la desincorporación del inmueble antes mencionado, con el fin de enajenarlo a título gratuito a favor "Parroquia de San Juan Bautista de la Salle, en Monclova, Coahuila, A.R." Las medidas y colindancias del bien inmueble ubicado en calle Golfo de Sabinas esquina calle Relámpago y Monclova, en la Col. Petrolera con una superficie de 7,334.77M2, son las siguientes:-----
Al Noreste: Mide 178.20 metros en línea que corre del punto 1 al 2 con rumbo al sureste y colina con calle Monclova; -----
Al Este: Mide 0.40 metros en línea que corre del punto 2 al 3 con rumbo al sureste y colinda con la calle Monclova y calle Golfo de Sabinas; -----
Al Sur: mide 148.50 metros en línea que corre del punto 3 al 4 con rumbo suroeste y colinda con calle Golfo de Sabinas y; -----
Al Oeste: mide 98.38 metros en línea que corre del punto 4 al 1 con rumbo noroeste y colinda con calle Relámpago.-----
Una vez autorizado la validación y enajenación a título gratuito del bien inmueble antes descrito a la "Parroquia de San Juan Bautista de la Salle en Monclova, Coahuila, A.R.", solicitamos se continúe con sus demás trámites ante el H. Congreso del Estado. **En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, manifiesta:** No habiendo comentarios por hacer, se somete a votación la propuesta para la enajenación a título gratuito de un bien inmueble ubicado en la Unidad Habitacional S.T.P.R.M., con una superficie total de 7,334.77M2, mismo que fue previamente desincorporado del dominio público municipal por el Congreso del Estado mediante la emisión del Decreto No. 60, quedando **aprobada por unanimidad.**

DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

CUARTO.- En uso de la voz el Secretario el Ayuntamiento, Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, manifiesta: La siguiente propuesta es de parte del Presiente Municipal Ing. Jesús Alfredo Paredes López, consistente en la presentación y en su caso aprobación para la designación de una comisión plural de regidores, misma que fungirá como Comisión Instaladora del Ayuntamiento electo, lo anterior en cumplimiento al Artículo 52 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; que tiene como único objetivo citar al próximo cabildo que acudan a la sesión de instalación, la cual me voy a permitir leer: *En cumplimiento a lo establecido en el artículo 52 del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, presento ante este cabildo la propuesta para la designación de la Comisión de Instalación del ayuntamiento electo, cuya función es convocar a los integrantes del cabildo electo a la sesión de instalación;* la propuesta del Presidente Municipal está conformada por la Síndico de Mayoría Marlene Gricelda Montelongo Valles, Síndico de Minoría Dr. Roberto Ismael Rodríguez Ramírez,

Regidora Ma. Guadalupe Agüero Rodríguez, Regidor Lic. Ricardo Alfonso Maldonado Escobedo y Regidor Lic. César Menchaca Luna. **En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, manifiesta:** No habiendo comentarios por hacer, se somete a votación la propuesta del Presidente Municipal para la designación de la Comisión de Instalación, quedando **aprobada por unanimidad.**

ASUNTOS GENERALES.

- a) **En uso de la voz el Secretario del Ayuntamiento, Lic. Esteban Martín Blackaller Rosas, manifiesta:** Se recibió un escrito el cual la Ley me obliga que lo dé a conocer el cual fue presentado el día de hoy por la Regidora Claudia Garza del Toro, y que me voy a permitir leer: *"Con un atento saludo me permito comunicarle mi intención de solicitar licencia para la separación de mi cargo como Décimo Tercer Regidor del Ayuntamiento de Monclova, Coahuila, ejercicio constitucional 2018, a partir del día 01 de diciembre del 2018, por motivos de carácter personal, por tiempo indefinido. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por las Fracciones XVIII y XIX del Artículo 67 y numeral 8 de la Fracción I del Artículo 158-U de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, y numeral 14 de la Fracción I del Artículo 102 del Código Municipal del Estado de Coahuila, solicitando se le informe al R. Ayuntamiento de Monclova, Coahuila, y sea turnado al H. Congreso del Estado para que resuelva lo conducente de conformidad con las disposiciones aplicables, de igual manera solicito la notificación correspondiente al Ejecutivo del Estado."* ejercicio constitucional 2018. En cumplimiento a lo que establece la Constitución doy a conocer la solicitud de la regidora, y toda vez que se trata de una solicitud por tiempo indefinido, de conformidad a lo establecido en los ordenamientos legales aplicables, se remite la solicitud ante el Congreso y ante el Ejecutivo del Estado.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Con lo anterior se dieron por agotados los puntos de esta sesión, dándose por concluida a las 11:30 horas de la fecha citada, levantándose por triplicado la presente acta para debida constancia firmando en ella los que intervinieron y así quisieron hacerlo, ante el suscrito Secretario del Ayuntamiento según lo dispuesto por el artículo 126 fracción II del Código Municipal para el estado de Coahuila.

ING. JESÚS ALFREDO PAREDES LOPEZ
Presidente Municipal

ERICK GUILLERMO ZAPATA HERNANDEZ
Primer Regidor

NORA ALICIA VILLASANA GONZALEZ
Segundo Regidor

JESUS ROBERTO RABAGO DAVILA.
Tercer Regidor

ROSA MARIA RODRIGUEZ ORTIZ
Cuarto Regidor

RICARDO ALFONSO MALDONADO ESCOBEDO
Quinto Regidor

WENDDY MAYLEN CARLOS PIZAÑA
Sexto Regidor

CESAR MENCHACA LUNA
Séptimo Regidor

RUTH VALDEZ RODRIGUEZ
Octavo Regidor

FRANCISCO RAFAEL GONZALEZ ORTIZ
Noveno Regidor

LUZ ELENA PEREZ TORRES.
Décimo Regidor.

ROSA ELISA GALINDO MONTEMAYOR.
Primera Regidora de Representación Proporcional

CLAUDIA GARZA DEL TORO
Segunda Regidora de Representación Proporcional

JAIME ALEJANDRO DÍAZ COLUNGA
Tercer Regidor de Representación Proporcional

MA. GUADALUPE AGÜERO RODRIGUEZ
Cuarta Regidora de Representación Proporcional

HECTOR DAVID OROZCO DÍAZ
Quinto Regidor de Representación Proporcional

KARINA ELENA ESTRADA CASTILLÓN
Sexta Regidora de Representación Proporcional

LIC. ESTEBAN MARTIN BLACKALLER ROSAS.
Secretario el Ayuntamiento.